PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,464 — Montevideo, Martes 13 de Marzo de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Victor Delfino, Chacabuco 828.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por semestre	» 5.50
Por un año	» 10.00
Numero atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 13 de Marzo, santos Leandro arzobispo y Amelia virgen.

Sol sale 5 h. 55 m., pónese 6 h. 26 m.; cuarto menguante el 16.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Gran compañía dramática española. Serrador-Mari.—20 únicas funciones.

Martes 13 de Marzo — «Las delicias de la paternidad».

POLITEAMA — Gran compañía ecuestre y de novedades.

El martes 13 de Marzo — «La feria de Sevilla» — A las 9 en punto.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio [illegible] el jueves 15.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran [illegible] gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe)—Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

TEATRO ODEON—Compañía española de zarzuela.—Próximamente debut.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1885, calle Mercedes entre Médanos y Yaguaron.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suares, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y Puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, [illegible], Capilla Guichon, Guaviyú, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m., id recomendada 5.

Sucursal Terrestre calle Uruguay 98.—Ordinaria 5 p. m.; recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

PROFESIONALES

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado.—Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A esquina Cámaras
Plaza Matriz
3905 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de concreto armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. n 12 pm

Dr. JUAN FIELBRQUEN — Especialista en enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 293. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. Martino — Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 182. 2936 pm

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm

A. MEROLA, diplomado en Paris. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2674 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1111.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana. Calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos, Misiones 137 (altos).

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. — Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 976.

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca.— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 79 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado.—Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado. — Trasladó su estudio y domicilio Misiones 55. 162 sb 22 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gomez 138 a. 3396 pm

DENTISTA — Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos, Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Serra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 275. Consultas de 1 y 1/2 á 3. 2013 sg 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 129.

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283 a.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado — Plaza Zabala 15. 110 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Canelones 239.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que por acuerdo amigable hemos disuelto la sociedad que giraba en Gutierrez y Santa María bajo la razon social de Iruain, Echave y Cia., quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don [illegible].

Aunque no creemos haya acreedores á nuestra firma, notificamos á todos los que se consideren tales, se sirvan presentarse en la calle Rio Negro número 19, casa de los señores Otero y Ca., antes del término de treinta dias á contar desde esta fecha, á hacer valer sus derechos. —Gutierrez, Marzo 3 de 1906. — Iruain Echave y Ca. 673 v ab 3.

AVISO — Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Carlos M. Gallinal, hemos constituido una sociedad para la explotacion de los ramos de almacen, compra-venta de frutos y anexos, la que girará bajo la razon social de Romero y Esquivel, teniendo ambos socios el uso de la firma y siendo el administrador de la sociedad el socio don Francisco Romero. — Pueblo Cardona Estacion La Lata, Febrero 13 de 1906. — Francisco Romero, Américo Esquivel. 541 v mzo 15

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Hago saber que por convenio particular he vendido á los señores Juan Caderosso hijo y Ca., todas las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacen de comestibles, ferretería y despacho de bebidas, tenía establecida en la Estacion Capurro, segunda seccion judicial del departamento de San José. A los efectos de lo prescripto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles abonados. Vencido que sea dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Estacion Capurro, Febrero de 1906.—Felipe Eculao. 558 v mzo 20

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Para los efectos que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender á los señores Anacona Hnos. de Nico Perez, las existencias de mi casa de comercio situada en Godoy, departamento de Minas. — Montevideo, 24 de Febrero de 1906—Francisco Bilegain. 559 v mz 21

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hacemos saber que hemos convenido disolver la sociedad que en los ramos de almacen de comestibles, despacho de bebidas, billar y compra y depósito de frutos del país, tenemos y gira en San Borja, paraje de la undécima seccion del departamento de Florida bajo la razon social de Alburquerque y Garin.

El socio Alburquerque quedará con todas las existencias y se hará cargo del activo y pasivo.

Esta publicacion se hace á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — San Borja, Marzo de 1906. — Marcelo Alburquerque, Marcelo Garin. 659 v ab 2

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he firmado compromiso de venta con don Servando García, de mi casa de negocio en los ramos de Tienda, Almacen y Ferretería, situada en Marmarajá, departamento de Minas. Los que se consideren acreedores se servirán presentarse en la misma con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta dias de la presente publicacion para serles satisfechos de inmediato. Pasado dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidades. — Montevideo, 20 de Febrero de 1906. — José Unzaga. 524 v mz 20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL — Se hace saber que por escritura que el 5 del corriente otorgó el Escribano don Miguel Furriols quedó disuelta de comun acuerdo la Sociedad Comercial que en el ramo de Almacen por Mayor giraba en esta plaza bajo la razon social de «Storace y Cía» de la que quedaron separados los señores socios comanditarios don Nicolás y don José Storace, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma los señores Nicolás Storace hijo, José Storace hijo y Alberto Storace, los que continuarán bajo la firma de «Storace y Cía.» los mismos negocios que la anterior, con tal motivo los que se consideren con derecho al cobro de alguna cuenta pueden presentarse dentro de los treinta dias. 642 v ab 20.

VARIAS

SE VENDEN por poco precio, un pequeño armazón y un mostrador chico. Informes, en la calle Cámaras 227.

SE ALQUILA — Por dos años la casa habitacion y dependencias con grandes comodidades de «Villa Carolina», camino de Artigas. Por informes, Avenida General Rondeau 882. Teléfono «La Uruguaya» 303 (Cordon). 672 v mz 20.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tupambaé, octava seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1.075 cuadras. Por informes, ocurrir calle Canelones número 501. 325 v mz 14.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3683 db 22.

1.500 CUADRAS mas ó menos de campo de precio bajo y sin pedregales, se desean comprar en cualquier punto de la República. Julian D. Peña, Canelones. 612 v mzo 18

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion de las clases pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 17 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Enero ppdo., correspondiente al primer grupo de de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y Oficiales en Cuartel, Menores y pensionistas civiles. — Montevideo, Marzo 10 de 1906. — La Gerencia. 678 v mz 17

TESORERIA GENERAL DE LA PRIMARIA—Aviso—Montevideo, Marzo 8 de 1906.—Esta Tesorería procederá al pago de los presupuestos de la capital correspondientes al mes de Febrero último, en los dias 9, 10, 12, 13, 14 y 15 del corriente.—El Tesorero General. 651 v mzo 15

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS —Aviso—Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pontones á vapor y [illegible] establecidos en los muelles de la Aduana de esta capital. El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Direccion. Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en esta Direccion, el dia 12 del corriente mes á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto ó de quien debidamente los represente. Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el respectivo pliego de condiciones serán rechazadas sin más trámite. Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas, si á su juicio no conviniesen. — Montevideo, Marzo 1.o de 1906. —La Direccion. 534 v mzo. 12

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Llamado á licitacion — Llámase á propuestas para la compra de [illegible] caballos destinados al Escuadron de Seguridad, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados encontrarán á su disposicion en la Oficina Central de la Jefatura. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político y en presencia de los interesados del señor escribano de Gobierno y Hacienda, el dia 15 de Marzo de 1906 á las 4 p. m., reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas si así lo considerase necesario.—Montevideo, Febrero de 1906— A.—Horacio Lafontalera, escribano público. 779 v mzo 15

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— Llámase á licitacion por 2a vez para la impresion de un opúsculo cuyos originales y pliego de condiciones estará á la disposicion de los interesados en la Secretaría de esta corporacion, Rincon 23, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el dia 5 de Marzo á las 4 p. m. reservándose el Consejo el derecho de rechazarlas todas. —Montevideo, Marzo 1.o de 1906 — A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Secretario. 565 v mz 15

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Propuesta para la adquisicion de un campo—Llámase á propuestas para la compra de un campo de 600 á 800 hectáreas próximamente. El campo deberá estar situado al Sur del Rio Negro, cerca de una estacion ó sobre una via férrea y contar con un curso de agua de alguna importancia (rio ó arroyo). Las propuestas acompañadas del plano y demás datos pertinentes se recibirán en la Secretaría General de la corporacion, Rincon 23, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. hasta el 7 de Abril próximo inclusive.—Montevideo, Marzo 7 de 1906.—La Direccion. 640 v mzo. 25

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional — Llámase á concurso para la presentacion de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional, de acuerdo con las bases que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General de la corporacion, calle Rincon número 23, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. Los proyectos deberán presentarse en la Secretaría [illegible] antes de las 5 p. m. del dia 6 de Junio próximo. — Montevideo, Marzo 7 de 1906.—La Direccion. 639 v mzo. 25

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS — Aviso — Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina hasta el dia miércoles 14 del corriente á las dos p. m., hora á que se abrirán aquéllas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Marzo 3 de 1906. — La Direccion. 596 v mz 14.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Fuentes y María Josefa Nieto de Fuentes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 22 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 446 v mzo 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ricardo Nove, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 8 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 418 v mzo. 15.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Ordoñana, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 504 v mz 13.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel del Castillo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 17 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 512 v mz 28.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Arnaud Lasgoity y doña María Ignacia Irastorza de Lasgoity, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Marzo 5 de 1906. — Avelino Barbat, Actuario. 679 v ab 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Mourelle y de doña Juana Nieto de Mourelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 27 de 1906 — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 261 v mz 6.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Meriño, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. —Montevideo, Marzo 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 625 mz 18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hércules Zanelli y Drovandi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 417 v mzo 15.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que por auto de este Juzgado fecha 10 del corriente, se ha dejado sin valor ni efecto legal alguno, la primera copia de la escritura otorgada por don Ambrosio Castagnet á favor de don Agustín Romero con fecha 17 de Marzo de 1888 ante el escribano don Agustín J. Montero de venta de una fraccion de campo, situada en el departamento de Rivera compuesta de 568 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Febrero 28 de 1906. — Julio de Freitas, Escribano Público. 582 v mz 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Albisu, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 23 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 264 v mzo 16.

EDICTO: — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Adolfo Montes y de doña Marcelina Amaro de Montes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 10 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 682 v mz 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etchart, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 621 v ab 18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laborde, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Febrero 24 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 616 v 16 mzo.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Pros, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 591 v ab 8.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Vazquez Alonso de Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 8 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano Público. 416 v mzo. 15.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Macedonio Martinez y Menendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 7 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 641 v mzo 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Braulio J. Viera verificada el 22 de Diciembre de 1905 han sido nombrados síndicos de dicho concurso los señores Mendez hermanos y se previene que debe serle entregado á dichos señores todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Enero 26 de 1906 — Juan P. Musto, Escribano Público. 609 v mz 24.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concursado don Mateo Mazzarino Vefra, para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado calle Rincon número 63 el dia seis del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde: previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran. —Montevideo, Febrero 24 de 1906—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 514 v mz 12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Andrea Manuela Terra de [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo [illegible] de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Brandi, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Marzo 10 de 1906. — Avelino Barbat, actuario. 675 v mz 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Juana Clementina Delamotte de Chatard, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 29 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2985 v abl 12.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Villas y de doña Genoveva Beltran de Villas, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Marzo [illegible] de 1906.—Avelino Barbat, Actuario. 650 v ab 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesion de don Andres Perez y doña Atanasia Betancor, por rectificacion de partidas, se ha dictado la sentencia siguiente: Febrero 1.o de 1906. Vistos: De conformidad con el señor Agente Fiscal, y en mérito de lo que resulta de la informacion producida, rectifíquese la partida de nacimiento de Pedro Alonso, corriente á f. 2, poniéndose el nombre de Lorenza Perez en donde dice Lorenza Quintana; remítase con testimonio de esta sentencia al Registro de Estado Civil y háganse en dos diarios de la capital las publicaciones que determina el art. 10 de la ley de 7 de Julio de 1888. Agréguense esos diarios que podrán presentarse sin escrito, protocolícese como corresponde, prévio pago de costas, expidiéndose los testimonios que se pidan.— Benvenuto. — Guadalupe, Marzo 3 de 1906.—S. Martin de Sagarra. 660 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Tarela, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 2 de 1906.— Juan P. Musto, Escribano Público. 590 v mz 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Noceti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 586 v ab 14.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63 y con asistencia del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la 7.a seccion del departamento del Durazno, compuesta de 3735 hectáreas 2723 metros comprendida dentro de los siguientes límites: por el N. O. linda con doña Leonora y doña Gertrudis Oliveira; por el Norte con doña Ceferina Custodio Oliveira; por el S. O. con el arroyo Cañas y por el Sud con doña Ceferina Furtado Piegas; y por el S. E. con la misma lindera. Se previene que se fija como base para la venta la suma de 17 $ 61 centésimos la hectárea, no admitiéndose oferta menor, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0/0 del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Antonia Correa de Oliveira [illegible] Montevideo, Marzo [illegible] de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público.

Títulos y antecedentes en la actuaría. [illegible] v mzo 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Grasso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1906. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 708 v ab 17.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 665 v mz 21.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Arnaud Lasgoity y doña María Ignacia Irastorza de Lasgoity y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Marzo 5 de 1906. — Avelino Barbat, actuario. 168 v ab 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Joaquin de Vedia, Amalia de Vedia y María Luisa Correa de Vedia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 31 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 68 v mzo 10

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de d. Domingo Foladori, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 15 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 113 v mzo 24

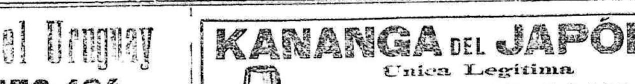
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Lucio d'Araujo y doña Angélica Marquez d'Araujo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Febrero 19 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 134 v mzo 23

Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata

EN LIQUIDACION

Por el presente se avisa que el Sexto y último dividendo de $ 5.16 o/o sobre los vales del NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA, registrados en Montevideo, será pagado en las oficinas de «The Agency Company of Uruguay Ld.» calle Misiones num. 117, desde el 20 del corriente hasta el 20 de Julio de 1906. Horas de pago: de 2 á 4 p. m.

Se ruega á los tenedores que depositen sus documentos con objeto de hacer la liquidacion para el pago de este dividendo, previniéndoseles que como el Recibidor Oficial del Banco, obrando de acuerdo con la ley inglesa, ha dado instrucciones para que le sea devuelto cualquier saldo que corresponda a dividendos no pagados antes del 20 de Julio de 1906, cualquier tenedor que no presentase sus Vales á «The Agency Company of Uruguay Ld.» dentro de dicho período, tendrá por consiguiente, que recurrir al Recibidor Oficial en Londres para el pago.—Montevideo, 22 de Enero de 1906. 220 v. mzo. 23.



Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.000.000
" realizado. . . . . " 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Fânes.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres.—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é Hijos—Crédit Lyonnais—García Calamar y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi e Fratelli, Rossi y Ca, J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BÉLGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPÚBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco da Bahía, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca, London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banca di Commercio é Industria — Banca Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDÚ: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco hace giros y carta de créditos sobre todas las plazas principales. Hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

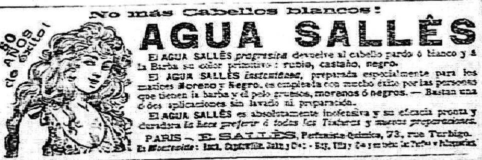
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

[illegible]

Director Gerente



Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Ca y en todas Farmacias.



El AGUA SALLÈS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÈS instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparacion.

El AGUA SALLÈS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.

PARIS — E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.



AGUA DEL BUEN CAMINO

ANTES DE LA CURA — DESPUES DE LA CURA

Específico mundial Higiénico Renovador del Cabello, sana la seborrea, destruye la caspa, ondea el cabello y evita la caída. MIL Y MIL CURADOS EN BUENOS AYRES. Tan seguros del éxito los propietarios don Gargiulo y R. Perotch, curan y cobran despues de la cura, en Buenos Aires, calle Corrientes 517.

UNICO CONCESIONARIO EN MONTEVIDEO

FRANCISCO PATURZO—Calle Zabala núm. 153




KANANGA DEL JAPÓN

Unica Legítima

DE Y. RIGAUD

PARIS (France)

AGUA DE KANANGA DEL JAPÓN, Locion refrescante para el tocador y el baño.

EXTRACTO DE KANANGA DEL JAPÓN suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo

JABÓN DE KANANGA DEL JAPÓN, Unico para conservar al cutis su frescura.

POLVOS DE KANANGA DEL JAPÓN para blanquear y aterciopelar le tez.

DESCONFIAR de las IMITACIONES

Exigir la Firma: Rigaud

Depósito en las principales Perfumerías.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 33

GIROS

El Banco dá y toma giros á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el ...

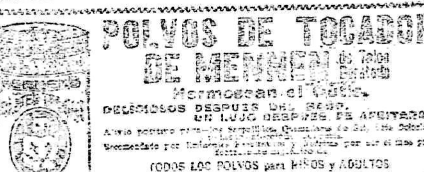
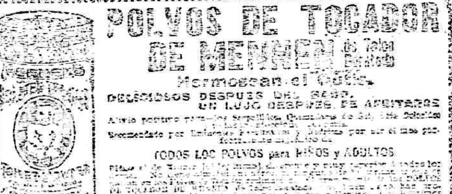
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco ha establecido una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que ... toda clase de ...

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3321 pm

Depósito general, DONNELL & PALMER

Calle Moreno 562-566, Buenos Aires



Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

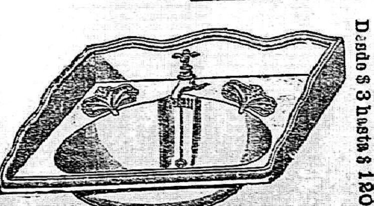
Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 30 Píldoras en Caja.

Fundado 1847. Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores.

Compañia Aguas Corrientes

GASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

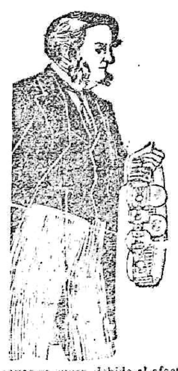
La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.



Tratamiento Eléctrico sin igual



Se sostiene por las virtudes propias y las pruebas que de él se ofrecen, la FAJA ELECTRICA del doctor Sanden goza de un crédito insuperable en todas partes, siendo sus mayores propagandistas los centenares de ex-pacientes que hoy deben su salud á este popular invento.

Millares de cartas atestiguan curaciones maravillosas en casos desesperados, enfermedades de remota antigüedad, que han cedido bajo la influencia regeneradora de este tratamiento propio de la misma Naturaleza.

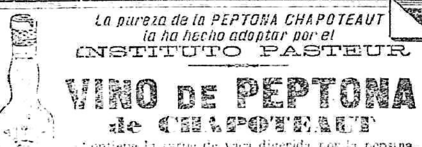
Todos los desarreglos y enfermedades de la SANGRE y NERVIOS, se prestan á su curacion, y entre ellas anoto las siguientes: Anemia, Dispepsia, Apetito, Falta de, Pérdida de la memoria, Ataxia locomotriz, enfermedades de la mujer, Afecciones del estómago, Ataques de nervios, Ciática, Falta de sueño, Neuralgia, Neurastenia, Inflamacion de las glándulas, Parálisis, Debilidad de los músculos, Debilidad general, Hinchazon en las manos ó pies, Impotencia, Indigestion, Reumatismo, Irregularidades y supresion del período menstrual, Impureza de la sangre, Desfallecimiento y cansancio al menor ejercicio y todas las enfermedades de debilidad en ambos sexos se curan debido al efecto tónico y reconstituyente que ejerce la electricidad sobre la fuerza vital.

Si sufre de alguna de estas enfermedades porque no viene á examinar y probar gratuitamente este maravilloso invento, nada tendrá que pagar, todas las consultas son gratis. Y si es que no puede venir, porque no manda á buscar mis libritos Vigor y Salud que remito gratis, libres de todo gasto. No esperar para mañana si puede hacerlo hoy.

Horas de consulta: de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 m

18 DE JULIO, 122.— MONTEVIDEO

DOCTOR SANDEN



Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentacion. Conviene á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Eléctrica

EMPRESA DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARTICULARES E INDUSTRIALES

Sucesores de PEDRO SCAPUSIO — Cioffi, Regusci y Voulminot

MATERIALES ELÉCTRICOS DE TODAS CLASES

MAQUINARIAS EN GENERAL

Dínamos	Ventiladores	Teléfonos
Electromotores	Lámparas de arco	Timbres
Acumuladores	Artefactos	Pararrayos

161 B-CALLE ZABALA-161 B

MONTEVIDEO

Los dos teléfonos — Los dos teléfonos

CARMEINE

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS HYGIÉNICOS

Recomendados por las Sumidades médicas.

Antisepsia de la boca. Blancura de los dientes sin alteración del esmalte. Pureza y frescura del hálito.

Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservación de sus dientes.

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMEINE.

DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

LLEGÓ ¡AL FIN!

NO MAS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

MARCA REGISTRADA — Alfredo Pizzo

Es un milagro de la ciencia la curación radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrecheces de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las Píldoras Vegetales Indianas Lambert, ó usando la Inyección Indiana Vegetal Lambert.

También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 días la sífilis que sea también hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado Elixir Indiano Lambert, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

Exíjase siempre la marca de fábrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Surraco, calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Coyacy y Ferrúa, calle Reconquista núm. 228, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2896 Buenos Aires. 635 pm

Vacuna Pasteur CONTRA EL CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo 1219 pm

Máquinas para coser GRICZNER

DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante. Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cía.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405 2359 pm

PARA LOS NOVIOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE INDOLE NUEVA EN SU ESPECIE

CASA ESPECIAL EN BLANCO, LENCERIA Y CONFECCIONES

Para señoras, niñas y bebés

AJUARES PARA NOVIAS Y CASAMIENTOS

La casa cuenta con un gran surtido de LENCERIA FRANCESA y recibe periódicamente de París los últimos modelos de confecciones.

Pidan nuestro CATALOGO Especial de Presupuestos se remite gratis á quien lo solicite.

ALIVERTI Y CAVALLI.

AVENIDA 18 DE JULIO 550

ESQUINA VAZQUEZ

MONTEVIDEO. LOS DOS TELEFONOS

NOTA—Todas las secciones de la casa estan atendidas por señoritas.

VENTA DE CAMPO

Se vende CIENTO CINCUENTA Y CINCO Y MEDIA cuadras cuadradas de campo á una legua de la Florida; es especial para pastoreo y labranza; tiene aguada permanente, dos cuadras sembradas con alfalfa y buenas poblaciones.

Para tratar con su propietario José Barreiro Costa del Pintado. 546 v mz 30

TEATRO URQUIZA

La Dirección de este Coliseo llama á propuesta para el arrendamiento del servicio interno de café y confitería.

LA EMPRESA. 615 v mzo. 22.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 213

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montvideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 340.000	» 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 dias	3 »	»
Idem á 60 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	[illegible]	

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de jaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir a Europa a consultar a médicos eminentes, que lo mandaron a Carlsbad, y lo sometieron a todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPÉPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuidado no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad. — Juan Borda, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero.—Augusto Magallanes Borda, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonnal, calle 18 de Julio 174. ...

Instituto Crandon

Calles San José 257 y Soriano 226

La direccion de este Instituto (ex-Liceo Evangélico para Señoritas) pone en conocimiento de los padres de familia que la reapertura de las clases tiene lugar el 1o de Marzo. En el establecimiento se han realizado importantes reformas que prueban el progreso constante de ese centro de enseñanza.

Un nuevo y amplio edificio, construido expresamente y anexo al antiguo local permite admitir mayor número de alumnas, tanto externas como pupilas. El edificio consta de salones, patios y dormitorios muy espaciosos y que reunen todas las exigencias de la higiene y comodidad.

Se cuenta con un competente personal enseñante, al que acaban de ingresar valiosos elementos como ser la señorita Marsh, diplomada de una Universidad de Norte América, y la eximia y aplaudida violinista señorita Quintela, quien regenteará las clases de violín.

Las distinguidas profesoras señorita de Apesteguy y señorita Lebrun continuarán desempeñando las clases de francés y piano la primera y de dibujo y pintura la segunda.

La Direccion tendrá especial placer en recibir a todas las personas que se interesen por esta institucion y quieran visitar el establecimiento.

Rigen precios módicos. Para cualquier dato dirigirse a la Directora, señorita Isabel Hewet B. A. 564 v. mz. 30.

CAMPO empastado

Y CON AGUADAS PERMANENTES

Hay potreros para arrendar en la Estancia de "Las Barrancas Coloradas", lindando con la Colonia Suiza y se reciben animales á pastoreo.

Dirigirse calle Cerrito 321

O EN LA MISMA ESTANCIA 562 v mz 24

Plantel Hereford en venta

200 reses (vacas y vaquillonas) puras por cruzamiento. Entran de 80 á 100 lecheras con 80 terneros por muertos, hijos de padres importados.

Este hermoso plantel pertenece á la conocida y acreditada Cabaña «Santa Julia», de don Ramon Gutierrez Sampere, en el departamento de Minas.

Los interesados pueden dirigirse a la citada Cabaña o a Montevideo, á los señores Ponce de Leon y Dutra, Avenida Rondeau número 175. 561 v. mzo. 12.

Universidad de Montevideo

DEVOLUCIONES DE CUOTAS DE EXÁMENES

Se avisa á los interesados que las devoluciones de cuotas correspondientes á exámenes no rendidos en el período extraordinario vencido ayer, se efectuarán en la Tesorería de la Universidad, desde el siete del actual al seis de Abril próximo, de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Marzo 6 de 1906.—El Pro-Secretario-Tesorero. 620 v. mz. 27.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Compañia General de Ropa Blanca

Se convoca á los señores Accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el jueves 15 de Marzo próximo, a las 1 1/2 p. m. en el local de la sociedad, Reconquista 103, para someter a su aprobacion la proposicion de anexar a esta Compañía un negocio de índole similar.

Se previene á los señores Accionistas que para poder asistir á la asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos, depositando al efecto sus acciones en las cajas de la sociedad hasta cinco dias antes del fijado para la celebracion de dicha asamblea, sin cuyo requisito no les será expedido el boleto de entrada. — Montevideo, 20 de Febrero de 1906 — El Gerente. 526 v mz 15

En 30 años

Se concede un préstamo hipotecario ó para construccion de 1.000 pesos, abonando una mensualidad de $ 7.50 ... pudiendo anticipar el pago, ... hasta el dia de la cancelacion.

En la misma condicion se hacen préstamos por cualquier cantidad hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1875

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interes:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos . . . | CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

RECLAMOS

Se precisan

OPERARIOS Y OPERARIAS EN CIGARRILLOS. — OCURRIR Á LAS FABRICAS «EL GUERRILLERO», «LA PAZ», «LA ELEGANCIA» Y «LONDRES». 562 v mz 13

LA FLEBITIS

¿Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente mas terrible de la flebitis? Si V. ha escapado á él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan á menudo de la flebitis antigua? Tome á cada comida una copita de Elixir de Virginia, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216. Venta en todas las droguerías y farmacias.

AVISOS DEL DIA

Vosotros todos cuantos nos leeis, haced uso de la verdadera «Neurosine Prunier», así en los casos de fatiga por exceso de trabajo intelectual ó físico, como en los de depresion nerviosa ó de fatiga cerebral. La «Neurosine Prunier» hállase de venta en todas las buenas farmacias; asegúrense de la autenticidad del producto y rechazad toda imitacion.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber a los acreedores del concurso de don Luis Castellucci, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término legal el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Marzo 12 de 1906. —Juan P. Musto, Escribano Público. 88 v mz 20.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Plaggio de Luque, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, Marzo 12 de 1906—Juan P. Musto, escribano público. 689 v ab 25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fortunata Montes de Oca de Antunez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho —Montevideo, Marzo 12 de 1906—Pedro Moreno, actuario. 691 v mz 23

BARCA ITALIANA «MARIO». — Llamado á propuestas por un Préstamo á la Gruesa. — El infrascripto, capitan al mando de la barca italiana «Mario», de arribada forzosa en este puerto, con cargamento de salitre en sacos, procedente de Pisagua con destino á Génova, con autorizacion del señor Consul General de Italia, llama á propuesta para un préstamo á la gruesa por la suma de (£ 2.200) dos mil doscientas libras esterlinas, sobre casco, carga y flete del mencionado buque, cuyo importe será pagadero á los veinte días de la feliz llegada del citado buque al puerto de Génova.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran en el Consulado General de Italia el dia sábado 17 del corriente á las 12 m. El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo juzgara conveniente. — El capitan, B. Damora. 687 v mz 17.

SE VENDE UN ARMAZON Y UN mostrador chicos, por poco precio—Cámaras 22

Ignacia Malvar de Touris

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el 5 de Febrero de 1906

Sus hijos: Marcial, Concepcion y Dolores; sus hijos políticos: Catalina Berminzoni y Arturo Paredes; sus nietos y demas deudos, invitan á sus relaciones para asistir á las misas Gregorianas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se dirán en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus (Seminario), á las 8 a. m., comenzando el lunes 12 del corriente, hasta el 10 de Abril inclusive.

Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá el último dia por tarjeta. 664 v mz 13

MARTIN BOLLASINA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 á las 5 de la tarde

Rosa Filippini de Bollasina, esposa; ... hermanas; ... invitan a las personas de su relacion para el entierro ... que tendrá lugar hoy á las 9 a. m.

Casa mortuoria: calle Uruguayana núm. 29.

Se ruega no enviar coronas.

Cementerio de la Teja.

Manuel Santomé

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Marzo de 1906

Su esposa ... de Santomé; sus hijos ... invitan á sus relaciones ... que tendrá lugar hoy ... 4 p. m.

Casa mortuoria: calle Isla de Flores 197.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa Donnelly y Ca.

CASILDA L. DE LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Marzo de 1906

Teresa, Manuela y Casilda, ... invitan a sus relaciones para el entierro ... que se efectuará hoy 13 del corriente a las 4 p. m.

Unica invitacion.

Casa mortuoria: calle Brandzen número 197.

Se ruega no enviar coronas.

Servicio ... del Globo.

HIPOTECAS — El corredor Gibbs ... 681 v mz 20.

CENTRO RURAL

2.o GRAN REMATE DE POTROS

De la conocida marca C M ... en nuestro Centro Rural ... á las 2 1/2 de la tarde del dia DOMINGO 18 del corriente venderemos un lote sobresaliente de potros ... 159 mz 16

Juan M. Lawes

NOTABLE REMATE de dos solares ... situados en la calle General Brandzen esquina Salsipuedes. — ...

BASE DE VENTA, $ 1500

1er. Solar — EL DOMINGO 18 del corriente a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé a la venta del solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la Novísima Ciudad, entre el Cordon y las Tres Cruces, compuesto, segun el plano levantado ... por el agrimensor don Fedolino Quincke, de 17 metros 18 cents. de frente al Norte sobre la calle de Antonio Maldonado, 24 metros 822 mm. en la línea del Costado Este, que forman esquina, son también de frente a la calle Salsipuedes; 17 metros 18 cents. en la línea del lado Sud, por donde linda con don Federico Suarez y en la línea del Oeste que mide 25 metros 250 mm. lindando con don Aristides Dellepiane, encerrando una area superficial de 583 varas y 15 decm. de otro equivalentes á 420 metros 30 decm., tambien cuadrados.

BASE DE VENTA, $ 1000

2o. Solar — A las 5 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta del solar, con las mejoras que contenga, situado á inmediaciones de esta ciudad, paraje conocido por las Tres Cruces, compuesto, segun el plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot, en Mayo del 85, de 10 metros 308 mm. de frente al Este, sobre la calle Salsipuedes, por 33 metros 28 mm. de fondo al Oeste, con el señor Marshall por el Sud con don Benito Llamas y por el Norte con terreno del señor Sierra, formando una extension superficial de 343 metros 05 mm. cuadrados.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituracion, certificados, etc., serán por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará $ 200 por cada solar.

Por mas datos, calle Sarandí número 202, frente al Correo. 686 mz 12

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 6 de MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sierra y las de los señores Taro y Curuchaga, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, ó á los martilleros Menendez y Larriera, San José

Julio Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DE LA SOCIEDAD ... RON.

80 SOLARES

En la Villa Española

DE 3, 4 y 5 PESOS

A LAS TRES DE LA TARDE ...

Campo Español

...

La Villa Española

...

Villa Española

...

La Villa Española

... el DOMINGO 18 de MARZO, a las 3 de la tarde.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados, en el Banco Francés.

Por cada lote ... mensualidad.

Por planos y demas: Plaza Independencia 79.

Teléfono La Cooperativa. 692 mz 12

Alejandro Montanti

DE MUEBLES

Pertenecientes al señor don Faustino de Lacueva. — En la calle Zabala número 178.

EL JUEVES 15 del corriente, a la 1 y 1/2 p. m., mobiliario de salon con galeria, portiers, espejos, alfombras, cuadros al óleo, un juego de 9 piezas Luis XV, tapizado en seda; columnas, bronces, vitrinas, araña, escritorio ministro, juego id., bibliotecas, 2 juegos de vestíbulo, uno japones, comedor, gran juego de nogal con aparador trinchante y mesa, platinas, porcelanas, cristales, etc.

DORMITORIO: — Un juego Luis XV con ropero de tres cuerpos, cómoda Biche, lavatorio, mesas de luz y cama.

Camitas para niños, roperías de cedro y pino tea, camitas de fierro, lavatorio, un toldo, etc.

El miércoles en exhibicion. 694 mz 12

Victorica y Muiños

LINDISIMO TERRENO

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE, á las 4 y 1/2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion, calle Magallanes, entre Isla de Flores y San Salvador (lindando con el núm. 320), un espléndido terreno compuesto de 11 metros 25 de frente, por 31.75 de fondo.

Hace cruz con la Escuela de Artes y Oficios, tiene el tranvía Oriental á la puerta y el del Este á 20 metros y linda con las hermosas casas del señor Saavedra.

Pedimos puntualidad á los interesados.

Garantía 100 $. 693 mz 12

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 13 DE 1906

NOTAS DE FENIX

El telégrafo comunicó oportunamente el lanzamiento del acorazado Dreadnought ... que es el mas poderoso que existe á flote. Se ha dado á la ceremonia un esplendor inusitado, ... rey Eduardo, ... tributo de la ingeniería naval inglesa.

...

Republica Argentina, 74.379.562 cabezas; Estados Unidos y Canadá, 45.018.000; Rusia, 37.413.000; Alemania, 12.500.000; Australia, 116.154.000; Francia, 21.337.000; Inglaterra, 31 millones setecientos setenta y cinco mil.

Equinos:

República Argentina, 4.446.859; Estados Unidos y Canadá, 15.665.307; Rusia, 23.000.000; Alemania, 4.148.099; Australia, 1.548.000; Francia, 2.917.160; Inglaterra, 2.000.415.

La exportacion de ganado en pie arroja las siguientes cifras: bovinos 12.229 cabezas, ovinos, 57.036; mular, 18.728 y caballar, 8.966.

Fueron embarcados 3.325.124 carneros congelados y 1.922.757 cuartos de carneros congelados.

La exportacion de los demas productos ganaderos está representada por las cifras que anotamos a continuacion: Lana sucia, toneladas 182.358; cueros lanares, 26.837; cueros vacunos secos, 21.520; cueros vacunos salados, 40.195; cueros de potro secos, 1.116; cueros de potro salados, 856; tasajo, 21.670; manteca, 3.424; sebo, 42.172; y cerda 2.338.

En la gran mayoría de estos renglones ha habido un notable aumento con relacion á la exportacion de 1904, que á su vez ha sido muy superior á la de 1903.

* * *

Avisamos á los navegantes que, en las siguientes condiciones se ha restablecido provisionalmente el faro del Estrecho (Rio Grande), destruido dias pasados por un incendio.

Queda la nueva luz á 215 metros de la instalacion incendiada; es de primer orden catóptrico, de dos lámparas, visible á diez millas en tiempo claro, con altura focal de 16 metros sobre el nivel de las aguas.

Viniendo de la Laguna marca el ...

[…] ten al frente y le dañen.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 12—Un incendio destruyó en Rosario [illegible] Villa de [illegible] daños se estiman en [illegible].

—[illegible] una milla en [illegible] Lo ganó el señor Real por sesenta metros.

—Hoy en Santiago del Estero se dará la sentencia del [illegible] seguido á los [illegible] del gobernador Santillan.

—El ministro de Asuncion, señor García Mansilla, con su familia y secretario se embarcaron para aquella capital.

BUENOS AIRES, 12—Continúan las consultas sobre el tipo del acorazado con que se reforzará la escuadra.

«La Nacion» dice que esas consultas son pro-fórmula porque el ministro de Marina, Martin, tiene decidido ya el tonelaje, velocidad y armamento, mostrándose además partidario de la construccion inglesa.

Se confirma que los buques serán de 14.000 toneladas.

Respecto á los destroyers se propone adquirir 10 de 400 toneladas, y velocidad máxima con [illegible] éxito.

Costarán [illegible] libras esterlinas cada uno.

Se habla también de adquirir lanchas del tipo [illegible] de 180 toneladas, para defender las costas.

—El padre [illegible] Jordan celebra hoy sus bodas de oro.

—Con [illegible] se realizó ayer la peregrinacion al Santuario de Luján de católicos de la Colonia.

Mas de 700 participaron á él.

El presbítero Banchero ofició una misa en el altar del Sagrado Corazon, situado en el crucero de la nave correspondiente al Uruguay.

Los peregrinos se embarcaron ayer tarde en el vapor Las Mercedes regresando á Colonia.

BUENOS AIRES, 12—Los cocheros resolvieron declarar una huelga por ocho días, para los propietarios de cocheras que facilitaron coches á los partidos políticos.

BUENOS AIRES, 12—«Sarmiento» de esta tarde anuncia que inmediatamente de las exequias del doctor Quintana, el presidente doctor Figueroa Alcorta reemplazará á los actuales ministros.

—Las felicitaciones recibidas hoy por el doctor Pellegrini por el triunfo en las elecciones de ayer pasan de mil.

—Se da como seguro que el doctor Exequiel Ramos Mejía irá á la Intendencia Municipal en lugar del señor Rosetti, que renunciaría.

—Se asegura que el ministro del Interior, despues del entierro de Quintana, presentará renuncia.

BUENOS AIRES, 12—El internuncio apostólico monseñor Sabatucci, que había proyectado un viaje al campo, lo suspendió con motivo de los funerales de Quintana.

—[illegible] dice que el señor Ugarte pasará á las filas opositoras de Figueroa Alcorta.

Se cree que este no tardará en decretar la amnistía política.

BUENOS AIRES, 12—«El Tiempo» asegura que el siguiente ministerio reemplazará al actual:

Interior, señor Norberto Quirno Costa; Guerra, general Pablo Riccheri; Relaciones Exteriores, Manuel Augusto Montes de Oca; Hacienda, doctor Terry; Instruccion Pública y Cultos, doctor J. González; Marina, capitan de navío Martin; Agricultura, doctor Ezequiel Ramos Mejía.

Agrega que la designacion de los doctores Quirno Costa y Montes de Oca confirmaría la creencia de que el doctor Figueroa Alcorta intenta la reconciliacion del general Roca con el doctor Pellegrini.

BUENOS AIRES, 12—El senador señor Domingo Moron se halla agonizante.

Corre el rumor de que el general [illegible] es candidato al ministerio de la Guerra, el contraalmirante Betbeder al de Marina y el doctor Francisco Beazley al del Interior.

—Han llegado á oidos del presidente doctor Figueroa Alcorta, por varios conductos, noticias de un complot que se preparaba para hoy con ramificaciones en el Ministerio de la Guerra. La […]

MADRID, 12—En las Cámaras [illegible] Alfonso [illegible] princesa Ena de Battenberg [illegible]

En el Congreso el ministro de Hacienda leyó el proyecto de las capitulaciones asignando á la futura reina [illegible] pesetas anuales y en caso de viudez [illegible] pesetas.

MADRID, 12—La prensa [illegible] á los Reyes de Portugal.

[illegible] brillante banquete [illegible] asistiendo [illegible] el Cuerpo Diplomático [illegible] por la prosperidad y amistad de España y Portugal.

Francia

PARIS, 12—Es probable que el gabinete quede así compuesto:

Presidencia del Consejo y Justicia: Sarrien.

Interior: Bourgeois ó Clemenceau.

Instruccion Pública: Briand.

Hacienda: Poincaré.

Marina: Thompson.

Guerra: Etienne.

Agricultura, Ruaux.

PARIS, 12—El gobierno británico envió sus condolencias, de simpatía, por la catastrofe de Courrieres.

PARIS, 12—La Cámara de Diputados votó por unanimidad medio millon de francos para socorrer á las familias de las víctimas de la catastrofe de Courrieres.

LENS, 12—Las víctimas de la catástrofe ocurrida en la mina de Courrieres ascienden á 1150. Sólo 90 cadáveres fueron encontrados.

PARIS, 12—El Papa envió sus condolencias al obispo de Arras.

Italia

LIORNA, 12—Ha sido salvado el vapor [illegible] que se hallaba ayer en crítica situacion.

Tres marineros han perecido.

ROMA, 12—El Brasil se adhirió al Instituto Internacional de Agricultura.

Inglaterra

LONDRES, 12—«The Daily Telegraph» publica un telegrama de Amberes diciendo que se embarcó ocultamente el cuerpo del señor Balmaceda, a bordo del vapor Selos, con destino á Chile.

Austria

BUDAPEST, 12—En un discurso que pronunció Mr. Apponyi, pidió á sus electores que rehusasen las tasas del servicio militar.

Alemania

BERLIN, 12—El emperador Guillermo llegó á Wilhemshaven y fué á bordo del recorazado Kaiser Wilhelm.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 12—En el vapor que saldrá el dia 15 del presente mes, emprenderá viaje para Montevideo el [illegible] uruguayo, señor Alfonso [illegible]

WASHINGTON, 12—El «Washington Post» publica las interesantes declaraciones hechas por el señor Requena Bermudez, encargado de negocios del Uruguay, acerca de la actitud que el país que representa adoptará en el próximo Congreso Pan-americano.

Declaró que carecen de fundamento los rumores contenidos en un despacho publicado por «The New York Herald», los que atribuyen al Uruguay el propósito de combatir la influencia de Estados Unidos en América.

El Uruguay, agregó, no ha entrado en negociaciones con ninguna otra república sud-americana, ni tiene motivos para hacer oposicion á los Estados Unidos y al contrario desde su independencia, el Uruguay trató siempre de estar en buenas relaciones con la Union.

Añadió que se hará indudablemente representar en el Congreso que se reunirá en Rio Janeiro y que el gobierno de Montevideo le encargó que estudiara el programa de dicho Congreso.

NUEVA YORK, 12—La asociacion de dueños de minas rechazó el pliego de proposiciones presentado por la Union General de Mineros y á su vez envió un pliego con sus condiciones.

WASHINGTON, 12—Corre el rumor de que Mr. Meyer, embajador de San Petersburgo, va á ser nombrado ministro de marina y que Mr. Bonaparte pasará á desempeñar el cargo de «Attorney general».

FILADELFIA, 12—Se cree que el presidente Roosevelt intervendrá en el desacuerdo reinante entre mineros y patrones.

UN GOBIERNO INFALIBLE

[illegible]

Los sucesos políticos

EL DEBATE EN LA ASAMBLEA

Sesión borrascosa

VARIOS INCIDENTES

Participación de la barra

LA ENFERMEDAD DEL PAIS

A las 1.30 se reunió ayer la Asamblea General para empezar la discusion de los mensages del P. E. dando cuenta de las medidas políticas adoptadas en los últimos días.

El debate, tranquilo y reposado en sus comienzos, tenía que sufrir la influencia de la alta temperatura que reinaba en la sala. Así sucedió, en efecto, [illegible] produciose la borrasca.

Despues de leídos los informes de las Comisiones de Legislacion y Asuntos Constitucionales, en mayoría y minoría, pidió la palabra el doctor Julian Quintana para fundar su discordancia con sus colegas dictaminantes.

Discordancia del doctor Quintana

El referido diputado aludió primero á su desacuerdo con el primer informe, declarando que aun cuando el doctor Vasquez Acevedo no había podido asistir á la reunion de las Comisiones, por encontrarse enfermo, lo que explicaba que su firma no figurara al pie del dictamen, privadamente habían uniformado ideas acerca de la disidencia que lo separaba del doctor Ramirez.

En [illegible] mesurada y sin extemporáneos apasionamientos, el doctor Quintana expuso sus opiniones. Sin entrar al terreno doctrinario, ya bastante trillado por las infinitas veces que la cuestion ha sido debatida en el parlamento,—y sin dará las prescripciones constitucionales una interpretacion restrictiva por que, dijo, ella revelaría un radicalismo que en el momento no sentía, hizo la crítica del primer mensage.

Señaló la diferencia que existe entre nuestra Constitucion y las de casi todos los países modernos, en cuanto atañe á las medidas de pronta seguridad, sosteniendo que la nuestra pone en manos del presidente de la República una suma tal de facultades que lo llevan á cada paso a abusar del poder.

Creía que en nuestro ambiente se imponía mas que en ningun otro, hacer un uso discreto de las medidas extraordinarias y que no había exageracion en sostener que ellas deben tomarse cuando se haya producido la conmocion, á fin de restablecer el orden alterado, en vez de hacerlo ante una denuncia vaga ó por exagerada suspicacia del Poder Ejecutivo. Es necesario que existan hechos concretos que lleven sin violencia el ánimo del gobierno á la conviccion de que la aplicacion de las medidas extraordinarias son absolutamente necesarias.

Entró despues á demostrar que esas circunstancias no habían existido en el momento actual. Aludiendo despues al manifiesto del directorio del partido nacional, declaró que ese documento no había respondido á causas perentorias, del momento, sino que era la consecuencia de un hecho anterior, largamente sentido en el país.

Examinó las causas de la intranquilidad nacionalista, señalando los factores que contribuyen á mantener la agitacion é indicando como uno de los mas importantes la propia actitud del P. E. para sus adversarios. Frente á todo esto, agregó, no era extraño que el directorio llevara á sus correligionarios una […]

[…]

Incidentes tumultuosos

La tormenta, que parecía inminente desde que el doctor Vasquez Acevedo pronunció las primeras palabras, estalló á esta altura de su discurso. Cualquier observador habría puesto bandera [illegible] seguro de no errar el pronóstico al ver la impaciencia de que daban muestras algunos diputados colorados, pero nadie sospechaba que el primer trueno partiera del señor Magariños Veira, generalmente apacible y tranquilo aun en los debates mas apasionados.

[illegible] de su asiento y gesticulando con energía, el señor Magariños Veira, interrumpió al orador diciéndole: ¡Sean francos! ¡No tengan rubor en decir que son revolucionarios! ¡Yo lo he sido! ¡No hay que andar con cobardías de ninguna clase! ¡Todos los orientales han sido y serán revolucionarios! ¡Lo que Vds. quieren es que Batlle y Ordoñez no esté un momento mas en el poder!

El señor Roxlo replicaba al interruptor; en varias bancas se gritaba á voz en cuello, y para colmo, contagiada la barra por lo que ocurría en la sala, estalló en gritos ensordecedores: ¡Viva el partido colorado! ¡Abajo la dictadura! ¡Afuera los marcianos! ¡Viva el partido nacional! ¡Batlle va á la dictadura!

El doctor Soca, que presidía la sesion, encontrando razonable la indicacion que le hizo un senador para que se pasase á cuarto intermedio, así lo dispuso, de lo cual protestó á gritos el señor Freire (don Tulio), diciendo que no era necesario y que los incidentes se producen en todos los parlamentos.

El señor Manini tambien protestó.

Señor Presidente, dijo, que no se pase á cuarto intermedio, por que acabo de oir decir á un senador que el primer revolucionario que hay en el país es el señor Batlle.

El señor Segundo (senador aludido) respondió ¡Es claro!

El señor Soca—Pero yo soy presidente y ordeno que se pase á cuarto intermedio. Así se hizo.

Reanudando la sesion

Despues de apaciguados los ánimos, se reanudó la sesion, renunciando el doctor Vasquez Acevedo á seguir con la palabra.

El señor Cortinas defendió á los jefes nacionalistas de San José y leyó cartas del señor Ciceron Marin y otros, protestando de sus intenciones pacíficas.

Como el salon estaba casi á oscuras y el señor Cortinas no podía leer, se pidió una luz y no habiendo velas en la secretaría, el señor Magariños Veira [illegible] la deferencia de alcanzarle un fósforo encendido, con ayuda del cual terminó aquel la lectura.

Habla el doctor Ramirez

El senador por Flores sintetizó sus opiniones en la siguiente forma:

Por mi parte no puedo aceptar que en una situacion de paz aun cuando exista una conspiracion latente ya conocida hasta en sus mínimos detalles y […]

Defensa del Gobierno

[…] en la cabeza de los departamentos, creía que ella era justificada y que respondía al propósito de conservar el órden.

Los nacionalistas y el Presidente

El doctor Rodriguez Larreta siguió en el uso de la palabra, creyéndose obligado á tomar parte en el debate, como miembro, dijo, del partido que viene siendo objeto de la benevolencia del Poder Ejecutivo.

Creía que se trataba de una cuestion de patología social, que había que estudiar atentamente para buscarle remedio eficaz.

Recordó que hace un mes, con motivo de la eleccion de presidente del Senado, varios órganos de la prensa dijeron que si aquella cuestion no se hubiera resuelto en un sentido determinado, habrían surgido cosas siniestras, trágicas, pavorosas.

El señor Muró—El señor diputado no debía repetir esos disparates.

El doctor Rodriguez Larreta—Esos disparates los ha dicho el diario oficial.

Señor Muró—Aunque lo haya dicho el diario oficial.

El orador, reanudando su discurso, dijo que apropósito del manifiesto pacífico del directorio, se produjeron manifestaciones análogas, lo que probaba que el país estaba enfermo y había que curarlo y que la opinion está padeciendo de la manía de las persecuciones y un grano de arena se le volvía un elefante.

Señor Pelayo—Entonces todos están locos y Vd. es el único cuerdo.

Señor Rodriguez Larreta—Si V. admite que hay muchos locos...

cuerdo.

Señor Manini—Transa?...

Señor Rodriguez Larreta — Admite ser el único cuerdo.

Sostuvo despues que no estaba el P. E. frente á un caso de legítima defensa, porque los hechos no han justificado […]

EL FALLECIMIENTO DEL Dr. QUINTANA

Sus últimos momentos

EL DUELO PUBLICO

Preparando las exequias oficiales

CONDOLENCIAS DE NUESTRO GOBIERNO

Telegramas de pésame

[…] Manuel Quintana.

Ayer el señor Batlle y Ordoñez envió telegramas de condolencia al doctor Figueroa Alcorta y á la familia del extinto. Además, el prosecretario de la presidencia concurrió á la legacion presentando el pésame en nombre del Presidente.

Tambien el Ministro de Relaciones Exteriores telegrafió en el mismo sentido á su colega en la Argentina, enviándole por separado una nota expresándole el sentimiento del gobierno por el lamentable suceso.

El gobierno se propone disponer la colocacion de la bandera á media asta el día del entierro, debiendo hacer la Fortaleza General Artigas disparos de cañon cada media hora.

En los círculos oficiales háblase de la posibilidad de que el doctor Romeu vaya á Buenos Aires para asistir á las exequías del doctor Quintana en representacion de nuestro gobierno.

En el Parlamento

Al declararse abierta la sesion que ayer celebró la Asamblea General, el diputado doctor Oneto y Viana manifestó que había fallecido el presidente de la República Argentina, que había sido un patricio de los muchos democráticos del Rio de la Plata y que desde el gobierno de su país supo dar muestras de su sincera amistad hácia el nuestro, reaccionando contra prácticas viciosas establecidas en la política internacional argentina en momentos angustiosos para la República Oriental.

Considerando que el parlamento uruguayo debía adherirse al duelo de la nacion hermana, propuso que la Asamblea General se pusiera de pié en homenaje al extinto magistrado y se enviara un telegrama de pésame al Congreso Argentino.

Así lo resolvió la Asamblea por unanimidad poniéndose de pié todos los legisladores presentes.

BUENOS AIRES, 12—«La Prensa» publica el retrato del doctor Quintana.

Cinco minutos antes de expirar el doctor Quintana bebió una copa de […]

[…] con las banderas á media asta.

El cadáver de Quintana está expuesto en sencilla pero imponente capilla ardiente, instalada en el primer piso del edificio, sala de recibo.

La bandera nacional cubre el ataud. Este es sencillo, de ébano.

Seis hachones con crespones lo rodean.

El extinto había pedido que la capilla ardiente, exequias y funerales fueran los mas sencillos posibles.

El ejército y la armada hacen disparos cada media hora.

La prensa es unánime en elogiarle.

«El Diario», dice que anoche, á las nueve, el ministro del Interior, doctor Castillo y el señor Manuel Quintana (hijo) comunicaron al doctor Figueroa Alcorta, el próximo desenlace fatal. El doctor Figueroa Alcorta se trasladó al domicilio del doctor Quintana, donde permaneció hasta que este expiró.

BUENOS AIRES, 12—El Encargado de Negocios de Alemania solicitó del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta, permiso para que un destacamento de la cañonera Panther vele el cadáver del doctor Quintana.

Los teatros suspendieron hoy los espectáculos.

Tres días antes del fallecimiento se había resuelto que el doctor Quintana fuera á las Sierras de Córdoba donde el doctor Güemes lo seguiría asistiendo.

El presentía el desenlace y en los últimos días lo reiteró á [illegible] á sus hijos.

El general O'Donnell [illegible] las fuerzas en el acto del sepelio.

El cadáver está envuelto en una mortaja de seda.

Desde las cuatro de la tarde, el acceso á la casa mortuoria es libre.

EXPOSICION NACIONAL

Reunion del Comité Central

[illegible]

ASOCIACION JURIDICA

La nueva Comisión Directiva

[illegible]

LAS HUELGAS

Los panaderos

[illegible]

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Hoy se inauguran las clases en esta [illegible], las que deben funcionar con el siguiente horario:

Algebra Superior, Estática Racional y Gráfica, martes, jueves y sábados, de 8 á 9 a. m.

Dibujo Topográfico, Composicion de Ornato é Historia Universal, martes, jueves y sábados, de 9 á 10 a. m.

Construccion, Máquinas y Materiales de Construccion, martes, jueves y sábados, de 10 á 11 a. m.

Modelado, martes, jueves y sábados, de 3 á 5 p. m.

Carreteras, Introduccion á los Materiales Superiores, Historia de la Arquitectura, martes, jueves y sábados, de 5 á 6 p. m.

Puentes, tercer curso, martes, jueves y sábados, de 8 á 9 a. m.

[Hid]ráulica Práctica, martes y sábados, de 9 á 10 a. m.

Puentes y Faros, jueves, de 9 á 10 a. m.

Teoría del Arte, jueves, de 5 á 6 p. m.

Ordenes de Arquitectura, Cálculo Infinitesimal y Agrimensura Legal y Catastro, lunes, miércoles y viernes, de 8 á 9 a. m.

Economía Política y Legislacion sobre Obras Públicas, Teoría de la Arquitectura y Química Analítica, lunes, miércoles y viernes, de 10 á 11 a. m.

Arquitectura Legal, lunes, miércoles y viernes, de 11 á 11 1|2 a. m.

Mecánica Elemental y Cinemática y Dinástica, lunes, miércoles y viernes, de 5 á 6 p. m.

Resistencia de Materiales 1.er curso [Pu]entes 1.er curso, lunes y viernes, de 9 á 10 a. m.

Ferrocarriles 1.er curso, lunes y viernes, de 9 á 10 a. m.

Resistencia de Materiales 2.o curso, miércoles, de 8 á 9 a. m.

TRACCION ELECTRICA

Nuevos ramales

[illegible]

SPORTS

Reunion del 18 de Marzo

[illegible]

Las carreras del domingo

Bocanegra!

[…] acercar de cerca á los potrillos que iban á disputarlo. Estos fueron: Bocanegra, Pilatos, Proceloso, Cirrus, Floreal, Mascota, Categoría, Mecha, Prometea y Chispa con las mismas montas ya dadas á conocer con anticipacion. El estado general de los potrillos era excelente, todos bien cargados de carnes. Los mas afinados eran Proceloso, Cirrus, Mecha y Mascota. Favorito resultó Proceloso. Cerrada la catificacion aparecieron con los siguientes boletos:

	Ganador	Placé
Proceloso	436	324
Cirrus	68	65
Pilatos	223	177
Floreal	42	35
Bocanegra	358	252
Mascota	»	»
Categoría	60	65
Mecha	88	69
Prometea	109	112
Chispa	67	56

Los que formaban un total de 1.502 ganadores y 1.205 placés.

Alineados ante la cinta el starter dió la señal en buen momento, picando al frente Prometea seguida de Proceloso, mas atrás Mecha y Floreal apareados y entre los del fondo Bocanegra que al saltar describió una pirueta partiendo rezagado.

La pupila del Stud Oriental siguió corriendo al frente hasta el codo, donde apareció Proceloso y Bocanegra, que había atravesado el lote como un balazo, dando caza á la delantera corriendo parejos todo el derecho hasta el triunfo, el que pasaron separados por un pescuezo. Al final Proceloso, que cargó nuevamente, hizo puesta con Prometea en el segundo puesto.

El tiempo empleado en recorrer la distancia 1.3 3|5 no es malo, si se tiene en cuenta que la cancha estaba bastante pesada á causa de la gran cantidad de tierra suelta.

El ganador disparó la vuelta despues de pasar el triunfo, siendo detenido por su entraineur, el que fué multado en $ [illegible] por infringir el artículo [illegible] del re[…]

VIDA SOCIAL

[…] que saldrá de nuestro puerto el 2 de Mayo, se embarcará con destino á Barcelona, donde fijará por varios años su residencia, el señor Secundino Balparda acompañado de su familia.

La causa determinante de este viaje es la quebrantada salud del señor Balparda.

—De San José ha llegado la señorita Enriqueta Duhau.

—El general Luis Alves Salgado, que llegó hace pocos días de Rio Janeiro, ha seguido para Uruguayana y Matto Grosso, á cuyos puntos va enviado por el gobierno del Brasil con el objeto de inspeccionar las fuerzas destacadas en aquellos puntos.

El general Salgado se hospedó durante su estadía entre nosotros en casa del coronel Mascarenhas.

—En la semana próxima parte para Europa en mision comercial, el señor Luis Galimberti, socio de la importante casa que gira bajo la razon de Petillon y Galimbertti.

Recorrerá las principales capitales del viejo mundo y despues pasará á Norte América, en cumplimiento del fin que se propone.

—De Paysandú ha llegado el hacendado Carlos de Fuentes.

—Se ausentó el sábado para el mismo punto la señora Nicolasa A. de Stirling.

—Partió para Paysandú acompañado de su esposa el señor William Selves.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy por Febrero lo siguiente:

Jefatura de la capital s|c., 18 Juntas Electorales de campaña, Direccion G. de Registro Civil, Fiscalías é Inspeccion de Policías, Registro G. de Pode[…]

MUNICIPALES

[…]

La Direccion de Obras Municipales ha sido [illegible] por la Junta para sacar á licitacion los trabajos relacionados con la macadamizacion del camino de los Molinos.

La extension de via á pavimentarse alcanza á 1900 metros.

El asunto de que se trata fué iniciado hace algun tiempo por la Comision Auxiliar del Paso de las Duranas.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Clovis Berrocta, Nicasia F. de Piedrahita, Antonio Vidal, Secundino Perez, Cesario Morja, Manuel Suarez da Silva, Luis Sixto, Santiago Derrego, Juan Mederos, Ignacio A. Ibarra, José Piquet y sucesion Juana P. de Piquet, Alejandro Victorica, Exequiel Suarez da Lima, Carlos Reyles, Agustin Bonasco, Gonzalez Goyeteche, Antonio Lañolar Nieto.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

José Solari, 27 años, empleado, oriental con Ana Elena Bavaglio, 21 años, oriental.

Pedro M. Franquia, 27 años, jornalero, italiano con Irene Estilz, 21 años, oriental.

José Gianini, 37 años, herrero, italiano con Angela Pagani, 34 años, italiana.

Juan Torres, 23 años, carpintero, oriental con Isabel Conti, 23 años, oriental.

Maximiliano Cises, empleado, italiano con Teresa Bruno, 30 años, italiana.

Casimro Martinez, 38 años, jornalero, español con Inocencia Salas, 37 años, oriental.

Domingo Andrés Poggi, 30 años, oriental, mecánico con Amanda Elia Cerda, 22 años, oriental.

Dionisio Zunino, 24 años, encuader[…]

[…]

Hotel Internacional — Cayetano Santi, Miguel Borghini y familia, Alonso Minotti, Ramon Visca y señora, Eugenio Torres, Felipe Amaro y familia, Angel Alvarez, de Buenos Aires.

Hotel Comercio — Fernandez Viñas, Tomas Roca, José Morales y familia, Ernesto Arguindeguy é hija, Tomas Rios, Pedro Freire, de Buenos Aires; Juan Saclani, Aniceto Machado, del interior.

Hotel Lanata—Mauro Harliska, O. Delli Santi, Luis Gaggi, Francisco Rosso, Juan Arigone, E. Sullivan, H. Stoner, Emilio Corte, de Buenos Aires.

Hotel Pirámides — Juan Barbosa, Juan Irizar, Ernesto Molina, de Buenos Aires.

Hotel del Globo—Juan Chiappara y familia, Cano David y familia, de Buenos Aires.

Restaurant Larrea — Manuel Morales, Pedro Obanejo, Bonifacio Morales, de Canelones.

Restaurant Independencia — Ramon Pastorini, Eduardo Rey, de Florida; Juan Rospide, de Buenos Aires.

Restaurant Lanata—Cristobal Mourat, de Cazot.

Restaurant Juanetena — Francisco Martino, de Soriano.

Restaurant Pirineos — Alejo Piriz, Tomás Duarte, Pedro Machado, Luis Carro, Domingo Perez, Aniceto Castro, Remualdo Mendoza, del interior.

Restaurant Arriazú — Tomás Delgado, Gregorio Peña, Luciano Silva, Angel Berrutti, Domingo Bentancur, Indalecio Vila, del interior.

COMERCIO

BOLSA

Febrero 12 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400 para fin de mes ... 71 30 %

Varias noticias

[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 12—Cédulas [illegible] al contado [illegible]

[illegible] al contado, 13.90

[illegible] Argentinas, al contado, 87.70.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires [illegible], al contado, 94.20.

Idem idem [illegible] al contado 93.[illegible]

Idem idem, fin de mes, 94.25.

Compañía [illegible], al contado 27.

Idem idem fin de mes, 27.20.

[illegible] al contado, 8.35.

Idem idem fin de mes, 8.45.

Idem idem fin de Abril, 8.45.

[illegible] de Oro Matto Grosso (de [illegible]) al contado, 11.80.

Idem idem, fin de mes, 11.70.

Idem idem fin de Abril, 11.60.

[illegible] Mayo [illegible], al contado, 14.60.

Idem idem fin de mes, 14.70.

Muelles de la Plata, fin de mes, 26.40.

Idem idem fin de Abril, 25.70.

Puerto San Nicolas, fin de mes, 44.10.

Banco Francés, [illegible] al contado, 129

Banco de Comercio, al contado, 175.

Cambial Banco Español, al contado, 19..

Cambio sobre Inglaterra, 47 11|16.

Idem Francia, 5.08 3|4.

Idem Alemania, 4.16.

Idem Bélgica, 5.11 1|2 á 5.11 3|4.

Idem Italia, 5.08 3|4.

Idem España, 5.76.

Idem Rio de la Janeiro, 15,000.

Idem Montevideo, 1 %.

Saca «Venus» y «Triona».

Buenos Aires, 12 — El mercado de fletes se halla abatido sin esperanzas de reaccion para fecha próxima, pues los negocios para Abril y Mayo se han hecho á tipos bajísimos.

Se exportaron en la semana última 116.719 toneladas de trigo.

5440 toneladas de maiz.

12.159 toneladas de lino.

La falta de stock de lanas restringe las transaciones.

Hay interes general por todas las clases.

Se vendieron en Bahía Blanca 170.000 kilos de lanas del Neuquen á 5.90.

Buenos Aires, 12—Los precios de cereales sin variacion.

Las operaciones de lanas son insignificantes.

PRODUCTOS DE GANADERIA

[illegible]

TABLADA DEL NORTE

[illegible]

PLEMA

CEREALES

TRIGO

MAIZ

LINO

FORRAJES

[illegible]

LLEVAN VALIJA

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1906

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 30 de Noviembre de 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 30 de Noviembre de 1905

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE LIBROS

Mas de [illegible] volúmenes.

¡En mi casa calle Piedras núm. [illegible]

EL MARTES 13 DE MARZO A la 1 p. m. empezaré la venta a la más alta postura por ausentarse del país [illegible]

Todos los buenos libros que forman:

UNA SELECTA BIBLIOTECA

Hay obras de Literatura, Ciencias, Artes, Filosofía, Religión, Historia, Viajes, etc. etc. de los mejores y más renombrados autores antiguos y modernos.

Revistas, diarios, periódicos antiguos, algunos de mérito.

Los interesados podrán examinarlos el día antes del remate.

Se exige garantía [illegible] al que compre. [illegible] mz 8.

José B. Gomensoro

[illegible]

EN LOTES A LA VISTA

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

SOBRE EL ARROYO [illegible]

[illegible]

TITULOS BUENOS

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

EN LOTES A LA VISTA

[illegible]

Se exige garantía [illegible] al comprador. [illegible]

José B. Gomensoro

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Campo en Minas — Con poblaciones y alambrados.

Area 1612 hectáreas igual á [illegible] cuadras.

Muy próximo á Nico Perez.

Sobre los arroyos Olimar Chico y Sauce.

El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

EL VIERNES 16 de Marzo, a las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, en los autos seguidos por el doctor don José F. Azarola y Azanza, con la sucesion de don Pedro R. Diago, que tramitan en el Juzgado L. de lo Civil 2o turno, calle Rincon 52, donde se encuentran de manifiesto los títulos y antecedentes.

Garantía 10 % en manos del señor Actuario. 557 fb. 22.

José B. Gomensoro

¡TERRENOS DE PORVENIR!

AL SUR

17.563 metros ó sean 10.656 varas

CON FRENTE

á los caminos Larrañaga y Aldea

POSICION IMPORTANTE

De forma regular, se presta para subdividirlo. Hay bastantes edificios á su alrededor.

En el vestíbulo de la Bolsa.

EL VIERNES 23 de MARZO a las 2 p. m., remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Este importante terreno de porvenir asegurado. Mide: 89 metros 40 cts. de frente al Oeste al Camino Larrañaga; 78 metros, 10 cts de frente al Sud al Camino de la Aldea; 125 metros 14 cts. en la línea del Este y 80 metros en el Norte.

AREA 10.656 VARAS 74 CTS.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 ojo.

Pido puntualidad.

Por carteles, detalles y plano que puede verse en mi casa. 602 mz 3

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

De 2 propiedades en el Cordon y de un terreno en el Cerrito: para arreglo de la testamentaria de doña Esmeralda Julia de Leon y Laudy.

EL LUNES 26 del CORRIENTE, a las 4 p. m., en la calle Mercedes esq. Piedad. Venta por las 2/3 partes de sus tasaciones bajísimas.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de Esmeralda Julia de Leon y Laudy, se hace saber que el dia 26 del corriente Marzo, á las 4 de la tarde y [illegible]

[illegible]

El [illegible] de la pensión, esquina de las calles Piedras núm. 348 é Ituzaingó [illegible]

EL MARTES [illegible] de Marzo de 1906, á las [illegible] p. m. y empezaré la venta de [illegible] pólizas vencidas [illegible] Estas pólizas [illegible] reservadas anteriormente.

Los números de las referidas en la siguiente [illegible] alhajas 21182, [illegible] de [illegible] muebles y otros objetos 3255, [illegible] 3705, [illegible] 3740, [illegible]

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra. 653 mz 9

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

[illegible]

Francisco Piria

El domingo próximo 18 del corriente

GRAN FESTIVAL EN EL PEÑAROL

Venta de 250 solares á larguísimos plazos

PAGADEROS á 60, 80, 100 y 120 meses

Todo el mundo propietario

En la localidad mas importante y de mayor porvenir, en donde hoy trabajan mas de dos mil obreros.

Centro de grandes talleres, cuyo ensanche va á adquirir formas colosales con la prolongacion de la vía férrea, que tomará un incremento extraordinario dentro de breve tiempo, triplicando el número de empleados.

Localidad de verdadero y positivo porvenir, en donde dentro de breves años se pagarán los terrenos á peso de oro, pues esé será siempre el gran centro donde deben afluir todos los ferrocarriles del país.

EL PEÑAROL

Será el Manchester, el gran centro fabril del Uruguay.

Y esto sucederá muy pronto.

250 SOLARES

Y UN GRAN EDIFICIO

Los solares frente á la gran Avenida se venderán á pagar por MENSUALIDADES DE 2 $.

Los demas lotes pagaderos por MENSUALIDADES DE 15 REALES.

Este colosal remate se efectuará el DOMINGO PROXIMO 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde.

[illegible]

DIEZ MIL PERSONAS

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 18 DE MARZO A las [illegible] en la Aguada, calle General Flores núm. 62, entre Arenal Grande y [illegible]

[illegible] Palacio Legislativo, [illegible] Paso del Molino, Bañados y el Oriental. [illegible]

Consta de cinco buenas piezas distribuidas así: Sala, [illegible] dormitorios, comedor, despensa, cocina, W. C., aljibe de 50 pipas, [illegible] en el vestíbulo, zaguán con piso de mosaico, [illegible]

Empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Títulos inmejorables, pueden verse en la escribanía de Duran y Vidal. El costo de los certificados y la escritura será de cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse.

Por mas datos á mi oficina, Sarandí núm. 901.

Seña: 200 $.

657 mz 9

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

Por repartición entre herederos

De 2 espléndidas casas bajas calle La Paz núms. 10 y 12 entre Médanos y Tacuarembó, ó lo que es lo mismo en el centro de la ciudad y donde nadie se desprende de propiedad alguna por ningun precio.

EL DOMINGO 18 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé (en un solo lote ó fraccionadas á gusto de los interesados) estas dos lindas casas compuestas ambas de 22 varas de frente sobre la calle La Paz, por 20 varas de fondo, encerradas en un área total de 440 varas cuadradas, tienen seis piezas, altillo, cocina, letrina, aguas corrientes, pisos pino de tea, zaguan mosaico, patios, baldosa blanca y negra; La número 10 con verja al frente y la número 12 con balcones de fierro, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

Títulos garantidos y buenos.

El mejor postor dará en garantía de su oferta 300 pesos por cada propiedad, siendo de su cuenta todos los gastos de escritura y certificados. Comision 2 por ciento, mitad por cuenta del comprador y mitad del vendedor.

Por datos ver al rematador, calle Cerro Largo núm. 681. [illegible] mz 9

R. Tojeiro

DE UNA HERMOSA CASA EN LA GRAN AVENIDA GOES NUMERO 161

Frente á la Estacion del Tranvía Oriental ó sea entre las calles Domingo Aramburu y San Fructuoso—Aguada.

[illegible]

Ricardo N. Mendoza

JUDICIAL

[illegible]

Todos los antecedentes [illegible] Rincón 22.

Más detalles al martillero Sarandí número 90. [illegible] mz 23

GRAN REMATE

80 SOLARES 80

En las calles

CONSTITUYENTE

CONTINUACION DEL BARRIO LA PAZ Y

Parque Urbano

Con tranvías eléctricos de 4 centésimos en el frente

AL LADO DEL

Barrio Diego Lamas

Pagadero en 60 mensualidades

O sean 5 años de plazo

Hermosos solares. — Localidad privilegiada lo mas alto de la calle CONSTITUYENTE.

VENTA LIBERAL

Por cuenta y orden de los Señores

Bravo y Rodriguez

EL DOMINGO 1.o de ABRIL, á las 3 de la tarde.

Despues mas detalles. — Por informes á nuestra casa calle

322A — URUGUAY — 324

677 mz 9

Pascual Quartino

POR AVERIA

DE BRIN DE ANGOLA

EL MARTES 13 del corriente, á las 2 de la tarde. En el patio nuevo del Despacho de Aduana, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, por orden del Agente de Seguros respectivo, y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, dinero de contado y artículo despachado, lo siguiente desembarcado del vapor «Santa Cruz» procedente de Hamburgo y en estado de avería:

P. H. H. y C.—3790—1 cajon 24 piezas brin de angola con 397 metros.

655 mz 9

Luis A. Caprario

AL MEJOR POSTOR

De las existencias de la acreditada cervecería y billares San Gotardo, calle 18 de Julio núm. 14, esq. Andes.

EL JUEVES 15, á las 1 p. m. procederé por liquidacion á causa de no poder atender el negocio su dueño por razones de salud. Al remate de estas valiosas existencias consistentes en 2 billares, juegos de bolas, mesas, sillas, bancos, 2 heladeras, fiambreras, mos-

[illegible]

José A. Sansevé

JUDICIAL

[illegible]

Juan A. Oteo

JUDICIAL

[illegible] MARZO á las 4 de la tarde [illegible]

REMATE ALMONEDA. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental [illegible] J. [illegible] se procederá por el martillero don Juan A. Oteo, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate [illegible] un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en la [illegible] con el número 12 en el plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzon, compuesto de diez metros veinte y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Charrua, por donde tiene señalada su puerta con el número 92, por cuarenta metros, [illegible] de fondo al Norte, lindando por este viento con el solar número 11 de la fraccion letra D, por el Este con la señora Juana Heuntari y por el Oeste con el solar número 8, formando una área superficial de cuatrocientos catorce metros cuadrados con cuarenta y nueve decímetros.—La propiedad mencionada se encuentra aforada en la suma de tres mil pesos para pago de contribucion inmobiliaria, segun planilla agregada en autos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicho aforo, así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.— Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 139, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 21|906.—Avelino Barbot, Actuario. 509 fb 24

S. Cabrera Guerra

Remate-Feria

Lechería y Cremería "Los Cerrillos"

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

EN CANELONES

El dia indicado, á las 9.30 de la mañana, en los campos del señor Casaravilla y Vidal, cedidos graciablemente. (á seis cuadras de la Estacion), procederé á vender en remate público, al mejor postor y al contado, pagadero en oro sellado, todas las existencias de la lechería y cremería «Los Cerrillos», por terminacion de negocio, consistentes en lo siguiente:

80 vacas mestizas y puras de las razas Holandesa, Suiza, Normanda y Durham, 50 con cría y las demás á parir, 20 vaquillonas 3|4 sangre atriba, Holandesa y Durham, de 2 1|2 años, 20 id id id de 1 1|2 a 2 años, 1 toro Durham procedente de los Cerros de San Juan de Lahusen; una vaquillona id de la misma clase y procedencia. 40 ó 50 terneros de las vacas antes relacionadas, 2 toros mestizos Durham, como para bueyes, 1 carro de cuatro ruedas con elástico, arreos y patente, 1 carrito aguatero para tirar con bueyes, 2 mulas y 3 yeguas de tiro especiales, una de ellas pura de carrera y 3 caballos de andar, 3 yuntas de bueyes, 50 quesos especiales que venderé al detalle, algunos cerdos y varios tríos de aves finas: Bramas y Plymus Rock, blancas y batará. Los demás útiles de la lechería y cremería se ofrecen en venta particular en la barraca 25 de Mayo.

Comision 4 por ciento, pagadera por [illegible] entre comprador y vendedor.

Por informes: para ver el ganado, en Los Cerrillos, á don Mario Pino, y en Montevideo al martillero, A. R. Larriera, 25 de Mayo 59. Teléfono La Uruguaya número 1910 (Central). 613 mz [illegible]

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

SENSACIONAL REMATE

Ponemos en conocimiento de los señores hacendados y cabañeros que el gran remate de los planteles y haciendas generales de la estancia «La Fe», propiedad de los señores Francisco Sneath y Ca. situada en la Estacion Francia, del Ferrocarril Midland, tendrá lugar EL 16 DE MAYO A LAS 9 DE LA MAÑANA.

En ese acto venderemos las haciendas siguientes:

2000 reses vacunas, 2000 ovinos, yeguas, potros, animales de galpon, etc.

Esta liquidacion de la estancia «La Fe» es una brillante ocasion que se ofrece á los criadores de Corrientes, Entre Rios y Rio Grande para adquirir planteles especiales.

Oportunamente haremos conocer detalles completos.

NO OLVIDARSE

16 DE MAYO A LAS 9 A. M.

Estación Francia

376 fb. 28.

Victorica y Muiños

SOLUCION DE UN GRAN PROBLEMA NACIONAL. — TIERRAS PARA LA GENTE LABORIOSA. — 1.500 HECTAREAS, O SEAN APROXIMADAMENTE 2.000 CUADRAS.

Campos flor — Tierras excelentes — Sobre dos estaciones de ferrocarril — Con numerosos trenes diarios — Con aguadas naturales y artificiales — Con alambrados recientemente construidos — Verdadera innovacion en las ventas de tierras, pues representa un progreso con gran repercusion en las filas de los elementos laboriosos del país.

VINCULAR A LA TIERRA EL MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES RURALES FOMENTANDO LA POBLACION DEL PAIS Y EVITANDO LA EMIGRACION DE SUS HIJOS, ES SOLUCIONAR EL MAS GRAN-DE DE LOS PROBLEMAS NACIONALES.

[illegible]

[illegible] CUADRAS DE CAMPO ENTRE [illegible] CHAZO Y ESTACION RODRIGUEZ

Las fracciones serán aproximadamente de [illegible] hectáreas ([illegible] cuadras) y todas tendrán aguadas fijas, pues [illegible] habrá pozos semi-surgentes y molinos QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO ACTUALMENTE.

Cada fraccion irá perfectamente deslindada, con alambrados nuevos y de primera calidad.

A LOS COMPRADORES CUYO CAPITAL NO ALCANCE AL IMPORTE TOTAL DE LA FRACCION QUE ADQUIERAN LES FACILITAREMOS LA SUMA QUE NECESITEN A INTERES MUY MODICO Y A LARGO PLAZO.

Esta venta excepcional por sus condiciones, pues remataremos al mejor postor, POR LO QUE DEN, Se efectuará en

ABRIL PROXIMO

Fijarse que son lotes especiales para establecer granjas, cremerías, cabañas, [illegible] aves, y todas las industrias relacionadas con las faenas rurales.

Oportunamente ofreceremos detalles completos y planos generales, en nuestro escritorio, 25 de Mayo 494, Montevideo.

La venta se hace por cuenta y orden de los señores Supervielle y Cía., seccion administracion de propiedades.

482 fb 14

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 28 de Marzo, á las 2 de la tarde.

En el local de la Escuela de Artes y Oficios, calle San Salvador. Por cuenta y orden de la Comision Delegada de la Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

IMPORTANTE REMATE

De muebles y varios otros objetos construidos por los alumnos de dicha escuela.

PROXIMAMENTE DETALLES

La Exposicion de todos los muebles y objetos tendrá lugar la víspera del remate Martes 27 de 9 á 12 y de 2 á 5 y el dia del remate de 9 á 12.

La entrega se hará despues de concluido el remate. 671 mz 16